



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

3618 *Información pública cambio concesión funeraria*

Exp. núm. 1447-2018

Habiéndose solicitado por Margarita Juan Rosselló, María Juan Rosselló, Gabriel Juan Rosselló, Margarita Juan Fiol y Gabriel Juan Fiol (registro de entrada núm. 1447 de 12.03.2018), el cambio de la concesión funeraria de 1/4 de la sepultura núm. 142 de la calle Nuestra Señora de la Esperanza, del cementerio municipal, a su favor (actual titular: Gabriel Juan Parets), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 4 de abril de 2018

El alcalde,
Guillermo Claret Balboa Buika

